



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 011
FEBRERO 01 DE 2023

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cdno	Fecha Auto
1	810013333002-2014-00050-00	Ejecutivo	Belcy Stella Nuñez Sanchez	UAESA	Ordena correr traslado liquidacion credito. Ordena embargo. Ordena entrega titulos	1	31/01/2023
2	810013333002-2019-00240-00	Nulidad y Rest. Derecho	Joan Manuel Romero Galindo	Nación - MinEducación - Fomag	Corrige sentencia	1	31/01/2023
3	810013333002-2020-00013-00	Nulidad y Rest. Derecho	Luis Nolberto Leudo Jordan	Nación - MinDefensa - Ejercito Nacional	Corrige auto. Fijó el 02 de marzo de 2023, a las 3:00 p.m., para realizar audiencia inicial art. 180 del CPACA.	1	31/01/2023

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se **FIJA** el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** hoy, **01 de febrero de 2023**, a las 8:00 a.m. El anterior ESTADO se desfija hoy, 01 de febrero de 2023, a las 6:00 p.m.

JULIO MELO VERA
Secretario